MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

ld Solicitud:	62128	
Número de orden de compra a modificar:	26830	
Entidad compradora:	Rama Judicial - Consejo Superior de la Judicatura	
Nombre del solicitante:	Carlos Fernando Galindo Castro	
Proveedor:	RENTACOMPUTO S.A.	
Mecanismo de agregación de demanda:	Arriendo ETP	
Tipo de Solicitud:	Liqudación de la Orden de Compra	
Fecha:	2019-01-22 17:16:36	

Detalle o justificación

SE LIQUIDA DE COMUN ACUERDO LA ORDEN DE COMPRA 26830⁴TENIENDO EN CUENTA QUE CULMINÓ EL 19/12/2018, CORRESPONDIENTE AL ARRENDAMIENTO DE 14 COMPUTADORES EN LA CORTE CONSTITUCIONAL. LAS PARTES DECLARAN CUMPLIDAS LAS OBLIGACIONES RECÍPROCAS Y CON LA SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN SE DECLARAN A PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO, POR LO CUAL EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA QUEDA EXENTO DE CUALQUIER RECLAMACIÓN PRESENTE O FUTURA CON RELACIÓN A LA ORDEN DE COMPRA 26830 BALANCE FINANCIERO: VALOR INICIAL DEL CONTRATO; \$19.355.721. VALOR FINAL DEL CONTRATO: \$19.355.721. VALOR PAGADO AL CONTRATISTA: \$19.355.721. SIETE PAGOS IGUALES DE \$2.419.465, FACTURAS 36526 36727, 36952, 37100, 37356, 37514 Y 37712. PAGO 8: FACT 37870 VALOR \$2.419.466. SALDO A FAVOR DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA: \$0. CDP #5618 DEL 14/03/2018.REG. PRESUPUESTAL #7418. FECHA INICIO: 02/04/2018 FECHA TERMINACION: 19/12/2018. NO EXISTEN OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA

CUESTAS GOMEZ Nombre: JUSE MADELLE

Documento: e-c 3.002.836

Nombre:

ص :Documento